



ACTA DE LA SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

En la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 11:00 horas del día 23 de agosto del 2021, se reunieron en la Sala de Crisis del C4 ubicada en Carretera Federal kilómetro 12.5 del Parque Industrial de esta ciudad, previa convocatoria realizada se encuentra presente los **CC. Martha Liliana Barrientos Avilés**, Presidente, **Licenciado José Luis Ávila García**, Miembro Propietario, **Licenciada Beatriz Adriana Landeros Arcos**, Miembro Propietario, **Licenciado Carlos Alberto Castilla Sánchez**, Miembro Propietario, **Licenciada Olga María Tec Molina**, Miembro Propietario, **Lic. José Antonio Rodríguez Cervantes**, Miembro Propietario y **Licenciada Reyna Yesenia López Rodríguez**, miembro propietario; con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria del dos mil veintiuno, conforme al siguiente Orden del Día:

- I. Presentación de los Integrantes del Comité.
- II. Mensaje de Bienvenida.
- III. Pase de lista de asistencia, declaración de Quorum e Instalación de la Segunda Sesión Extraordinaria del 2021.
- IV. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- V. Designación del Secretario(a) Ejecutivo(a) del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Pública.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la Sesión.
- VIII. Fotografía Oficial.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Presentación de los Integrantes del Comité.

En uso de la voz la Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Pública, presentó a los integrantes en la presente Sesión.

II. Mensaje de Bienvenida.

Continuando con el uso de la voz a la **C. Martha Liliana Barrientos Avilés**, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Pública, da la más formal bienvenida a cada uno de los Integrantes del Comité.

III. Pase de lista de asistencia, declaración de Quorum e Instalación de la Segunda Sesión Extraordinaria del 2021.

Acto seguido la Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, procede a levantar la lista de asistencia en consecuencia se verifica que se encuentran presente todos los integrantes del Comité:

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below it.]

- **Martha Liliana Barrientos Avilés**, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés. Presente
- **Lic. José Luis Ávila García**, Miembro Propietario del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés. Presente.
- **Lic. Beatriz Adriana Landeros Arcos**, Miembro Propietario. Presente.
- **Lic. Carlos Alberto Castilla Sánchez**, Miembro Propietario. Presente.
- **Lic. Olga María Tec Molina**, Miembro Propietario. Presente.
- **Lic. José Antonio Rodríguez Cervantes**, Miembro Propietario. Presente.
- **Lic. Reyna Yesenia López Rodríguez**. Miembro Propietario. Presente.

Seguidamente se declara la existencia del Quórum se da por iniciada la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Pública de conformidad con el artículo 37 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, y en consecuencia validar los Acuerdos que durante en ella se tome por lo que se continúa con el desahogo del Orden del Día.

IV. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Así mismo, la Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Pública, procedió a dar lectura del Orden del Día, aprobando por los miembros del Comité, por unanimidad de votos.

V. Designación del Secretario(a) Ejecutivo(a) del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Pública.

En uso de la voz la Presidente de este Comité, manifiesta que con fundamento artículo 11, Párrafo Decimoprimer de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo, que a la letra dice:

Artículo 11.-

"... Los servidores públicos que resulten electos y decidan declinar su participación en el COEPCI, deberán manifestarlo por escrito motivando la causa de su determinación al Presidente del COEPCI, una vez que el Presidente acepte la renuncia convocará a aquellos servidores públicos que de conformidad a la elección registradas, se encuentren en el orden inmediato siguiente."

Por lo anterior, que una vez aceptada la Renuncia del Licenciado José Luis Ávila García como Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Pública; por lo consecuente en la Primera Sesión Extraordinaria de la Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses que se realizó



el día 27 de octubre del 2020, y dando puntual cumplimiento a los Lineamientos el candidato que se encuentran en el orden inmediato siguiente es:

Lic. Sesilu Husai Aguilar Gorocica. (2 votos)
Lic. Carlos Alberto Castilla Sánchez. (1 voto)

Al respecto, la Presidente procede a designar al **Licenciado Carlos Alberto Castilla Sánchez**, como Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, por lo que se procede a emitir el siguiente acuerdo:


ACUERDO: 01/II/EXTRAORD/2021. Con fundamento en el artículo 11 Párrafo Decimoprimer de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo; se designa a partir de la presente fecha al Licenciado **Carlos Alberto Castilla Sánchez**, como Secretario Ejecutivo del COEPCI.

VII. Asuntos Generales. No se cuenta con ningún asunto general.

VIII. Clausura de la Sesión.

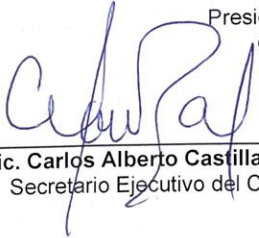
Acto seguido la Presidente de este Comité, informa que se han agotado los temas del Orden del Día, así como se han insertado en el cuerpo de la presente Acta los Acuerdos, por lo que se procede a la Clausura de la Sesión Extraordinaria.

La Presidente del Comité, determina que no habiendo algún punto pendiente por acordar y siendo las 12:00 horas del día 23 de agosto de 2021, se da por finalizada la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Pública, levantándose la presente acta que consta de 4 fojas útiles firmada alcance y al margen los que en ella intervinieron, para su debida constancia y efectos legales correspondientes.



Martha Liliana Barrientos Avilés

Presidente del Comité de Ética y Prevención
de Conflictos de Interés de la SSP




Lic. Carlos Alberto Castilla Sánchez
Secretario Ejecutivo del COEPCI




Lic. Beatriz Adriana Landeros Arcos
Miembro Propietario del COEPCI






Lic. José Luis Ávila García
Lic.
Miembro Propietario del COEPCI



Lic. Olga María Tec Molina
Miembro Propietario del COEPCI



Lic. Reyna Yesenia López Rodríguez
Miembro Propietario del COEPCI



Lic. José Antonio Rodríguez Cervantes
Miembro Propietario del COEPCI

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de la Secretaría de Seguridad Pública, de fecha 23 de agosto de 2021.